



**ACTA DE INICIO**

--En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00, (diez) horas del día 18 (dieciocho) de diciembre de 2014 (dos mil catorce), los suscritos **L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado**, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, **Mtro. José Luis Domínguez Torres**, Director de Área de Auditoría, **L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís**, Coordinador de Auditoría, **L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre**, Supervisor de Auditores, **L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández**, **L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega**, y **C. Martha Olivia García López**, estos últimos Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, sito en la Avenida Faro No. 2350 Planta Baja, Colonia Verde Valle de esta ciudad C.P. 44550; entrevistándonos con el **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de Titular de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

**HECHOS**

-- Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, la **Orden de Auditoría y Comisión** contenida en el oficio número 4393/DGDE/2014 de fecha 12 (doce) de noviembre de 2014, signado por el **C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, en su carácter de Contralor del Estado de Jalisco, donde ordena el inicio de la auditoría y comisiona a los **C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado**, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, **Mtro. José Luis Domínguez Torres**, Director de Área de Auditoría, **L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís**, Coordinador de Auditoría, **L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre**, Supervisor de Auditores, **L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández**, **L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega**, y **C. Martha Olivia García López**, estos últimos Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría a la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, en las siguientes áreas: **Dirección Administrativa** específicamente a la **Coordinación de Recursos Humanos**, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: A).- **Control Interno**, B).- **Expedientes de Personal**, C).- **Nóminas**, D).- **Incidencias** y E).- **Entrega-Recepción**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 (dos mil trece) y 2014 (dos mil catorce) del periodo comprendido del 01 de marzo del 2013 al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2014. -----

--Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de Titular de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología** del Gobierno del Estado de Jalisco y una vez estando presente, los suscritos nos identificamos mediante Gafete de la **Contraloría del Estado**, sin folio, expedido por el **Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello**, Director General Administrativo, con vigencia al 31 de diciembre de 2014, documentos en los que aparecen las fotografías y nombres de los suscritos, los cuales fueron exhibidos al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de Titular de la **Secretaría**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes,



Contraloría del Estado

*Handwritten signatures and notes:*  
 - Top left: *J. Ojeda*  
 - Middle left: *Mtro. José Luis Domínguez Torres*  
 - Middle left: *L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre*  
 - Middle left: *L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández*  
 - Middle left: *L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega*  
 - Middle left: *C. Martha Olivia García López*  
 - Bottom left: *Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello*  
 - Middle right: *Mtro. Jaime Reyes Robles*  
 - Middle right: *Coordinador de Auditoría*  
 - Middle right: *Supervisor de Auditores*  
 - Middle right: *Auditor*



ACTA No.026 /DGDE/2014.  
EXPEDIENTE No. 23/N-19/2014.



Contraloría del Estado

expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. -----

- -Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quién a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para Votar con fotografía con folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. -----

- -Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. **Lic. Alejandro Barragán Avalos** y el **Lic. Héctor Raúl Matus Palacios**, Prestadores de Servicios Personales con funciones de Director Administrativo y Coordinador de Recursos Financieros y Materiales de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología** respectivamente, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, [redacted] el primero en la [redacted]

[redacted] el segundo en calle [redacted] en esta ciudad; las cuales se identifican con Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral números de folio [redacted] [redacted] respectivamente, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadoras, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

- - Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se hace entrega al visitado en su carácter de **Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número **4393/DGDE/2014** de fecha 12 (doce) de noviembre de 2014 -----

- -Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a la **Dirección Administrativa** específicamente a la **Coordinación de Recursos Humanos**, y sus áreas dependientes de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, respecto de los rubros: A).- Control Interno, B).- Expedientes de Personal, C).- Nóminas, D).- Incidencias y E).- Entrega-Recepción, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 (dos mil trece) y 2014 (dos mil catorce) del periodo comprendido del **01 de marzo del 2013 al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2014**.-----

- -Mediante oficio SICYT 974/2014, de fecha 11 de noviembre del presente año fue designado la **Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso**, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct.** Y con funciones de **Coordinadora de Contraloría Interna** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco** quien se identifica con Credencial para Votar con fotografía con folio No. [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador, quien acepta el cargo conferido.-----

- -Por lo anterior en este momento se le solicita al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, instruya a la **C. Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso**, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct.** con funciones de

*Lufa*  
*Alejandro Barragán A.*  
*[Handwritten signatures]*

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44150  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104



ACTA No.026 /DGDE/2014.  
EXPEDIENTE No. 23/N-19/2014.



Contraloría del Estado

**Coordinadora de Contraloría Interna** de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco y Enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta. -----

- - De igual manera se le hace saber a la C. **Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso**, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct.** con funciones de **Coordinadora de Contraloría Interna** de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco y Enlace designado para atender la presente auditoría, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA**-----

- - Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----

- - Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Titular** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco** y a los que en ella intervinieron, en este momento se le pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiesta que: - - -

"No tiene nada que manifestar". -----

- - No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **11:00** (once) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a el **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Titular** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. ----- Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 18 DE DICIEMBRE DE 2014.

**POR LA SECRETARIA DE INNOVACION,  
CIENCIA Y TECNOLOGIA**

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

**Mtro. Jaime Reyes Robles.**  
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología.

**L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.**  
Director General de Control y Evaluación a  
Dependencias del Ejecutivo.  
Gafete Oficial sin Folio.

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
- Top signature: *[Signature]*  
- Middle signature: *Lic. Alejandro Barroga C.*  
- Bottom signature: *[Signature]*



TESTIGOS



Contraloría del Estado

Lic. Alejandro Barragán Avalos.  
Prestador de Servicios Personales con  
funciones de Director Administrativo de la  
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Lic. Héctor Raúl Matus Palacios.  
Prestador de Servicios Personales con  
funciones de Coordinador Recursos Financieros  
y Materiales.

ENLACE

Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso.  
Coordinador de Vinculación con Dependencias,  
OPD'S y Capct con funciones de Coordinadora  
de Contraloría Interna.

Mtro. José Luis Domínguez Torres.  
Director de Área de Auditoría.  
Gafete Oficial sin Folio.

L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís.  
Coordinador de Auditoría.  
Gafete Oficial sin Folio.

L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre.  
Supervisor de Auditores.  
Gafete Oficial sin Folio.

L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernandez  
Auditor.  
Gafete Oficial sin Folio.

L.C.P. María de Lourdes Galvez Ortega  
Auditor.  
Gafete Oficial sin Folio

C. Martha Olivia García López  
Auditor.  
Gafete Oficial sin Folio

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 26/DGDE/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014. Expediente No. 23/N-19/2014.

"El presente documento contiene información clasificada como RESERVADA y/o CONFIDENCIAL, de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás ordenamientos de la materia aplicables."

"Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención (artículo 40 Bis 9. Código Civil del Estado de Jalisco). Asimismo, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."